

Res. Aprob. del nombramiento di-
plomatico expedido a favor del
Dr. Rodolfo Leyba Solano,
como Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario de la Rep.
en El Salvador. —

GOBIERNO DOMINICANO



Antonio Guzmán
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

11300

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

13 DIC. 1978

Señor
Presidente del Senado
Su despacho
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

- 1- Dr. Diógenes Bartolomé Antonio Mallol Burgos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia, mediante Decreto No.422, de fecha 21 de noviembre de 1978.
- 2- Señorita Nurys Estrella Cruz, Agregada a la Embajada de la República en España, mediante Decreto No.423, de fecha 21 de noviembre de 1978.
- 3- Lic. Juan Guillermo Franco Díaz, Embajador, Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Francia, mediante Decreto No.462, de fecha 7 de diciembre de 1978.
- 4- Dr. Rodolfo Leyba Polanco, Embajador Extraordi-

M...



Antonio Guzmán

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

11300

-2-

nario y Plenipotenciario de la República en El Salvador, mediante Decreto No.463, de fecha 7 de diciembre de 1978.

Espero que dichos nombramientos reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Antonio Guzmán

AG/RECR
hab





Antonio Guzmán

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

11300

13 DIC. 1978

Señor
Presidente del Senado
Su despacho
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

1- Dr. Diógenes Bartolomé Antonio Mallol Burgos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia, mediante Decreto No.422, de fecha 21 de noviembre de 1978.

2- Señorita Nurys Estrella Cruz, Agregada a la Embajada de la República en España, mediante Decreto No.423, de fecha 21 de noviembre de 1978.

3- Lic. Juan Guillermo Franco Díaz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Francia, mediante Decreto No.462, de fecha 7 de diciembre de 1978.

4- Dr. Rodolfo Leyba Polanco, Embajador Extraordi-

20/12/78

26/12/78

26/12/78



Antonio Guzmán
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

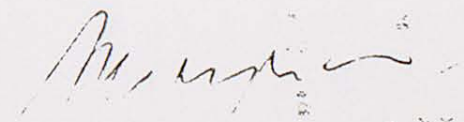
11300

-2-

nario y Plenipotenciario de la República en El Salvador, mediante Decreto No.463, de fecha 7 de diciembre de 1978.

Espero que dichos nombramientos reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Antonio Guzmán

Leído en sesión
día 28/12/78



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Archivado

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUBLICA SOBRE EL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO HECHO POR EL PODER EJECUTIVO Y REMITIDO AL SENADO EN FECHA 13 - DE DICIEMBRE DE 1978, DEL AÑO EN CURSO.

La Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Senado RESOLVIO: mediante sus deliberaciones, recomendar sin objeciones ninguna, al Pleno Senatorial aprobar la designación de referencia que recayó sobre la siguiente persona:

Dr. Rodolfo Leyba Polanco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en El Salvador,

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión en la Orden del Día de esta sesión el conocimiento y aprobación del referido nombramiento diplomático.

POR LA COMISION:

[Signature]
VICTOR O. VALENZUELA DE LOS SANTOS,
Presidente.-

[Signature]
ALFONSO CANTO DINZEY,
Vice-Presidente.-

[Signature]
MANUEL E. RODRIGUEZ FERNANDEZ,
Secretario.-

[Signature]
LUZ MAYDEL RIVAS DE CARRASCO,
Vocal.-

Segue.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-

E. Sarraf Eder
~~ELIAS SARRAF EDER,~~
Vocal.-

Rafael Castro Garcia
~~RAFAEL CASTRO GARCIA,~~
Vocal.-

Roberto Gomez Minaya
~~ROBERTO GOMEZ MINAYA,~~
Vocal.-

Vicente Gomez Berges
~~VICTOR GOMEZ BERGES,~~
Vocal.-

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
28 de Diciembre de 1978.-

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUBLICA SOBRE EL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO HECHO POR EL PODER EJECUTIVO Y REMITIDO AL SENADO EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1978, DEL AÑO EN CURSO.

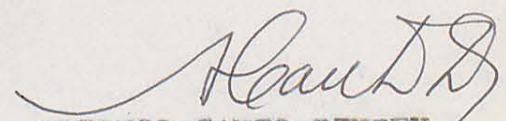
La Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Senado RESOLVIO: mediante sus deliberaciones, recomendar sin objeciones ninguna, al Pleno Senatorial aprobar la designación de referencia que recayó sobre la siguiente persona:

Dr. Rodolfo Leyba Polanco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en El Salvador.


Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión en la Orden del Día de esta sesión el conocimiento y aprobación del referido nombramiento diplomático.

POR LA COMISION:

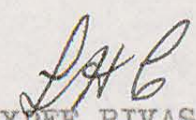
VICTOR O. VALENZUELA DE LOS SANTOS,
Presidente.-



ALFONSO CANTO DINZEY,
Vice-Presidente.-

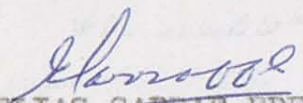


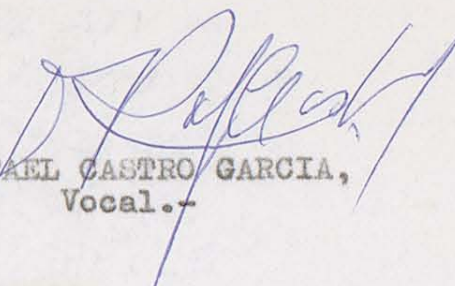
MANUEL E. RODRIGUEZ FERNANDEZ,
Secretario.-



LUZ HAYDEE RIVAS DE CARRASCO,
Vocal.-

-2-


ELIAS SARRAT EDER,
Vocal.-


RAFAEL CASTRO GARCIA,
Vocal.-

OBERTO GOMEZ MINAYA,
Vocal.-

VICTOR GOMEZ BERGES,
Vocal.-

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
28 de Diciembre de 1978.-

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUBLICA SOBRE EL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO HECHO POR EL PODER EJECUTIVO Y REMITIDO AL SENADO EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1978, DEL AÑO EN CURSO.


La Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Senado RESOLVIO: mediante sus deliberaciones, recomendar sin objeciones ninguna, al Pleno Senatorial aprobar la designación de referencia que recayó sobre la siguiente persona:

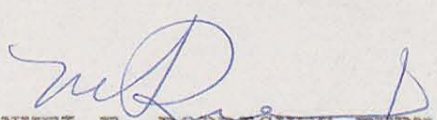
Dr. Rodolfo Leyba Polanco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en El Salvador,

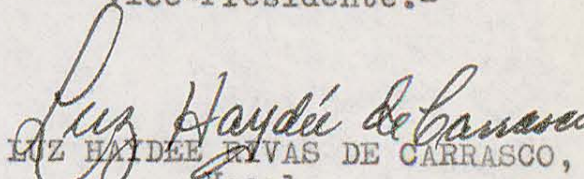
Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión en la Orden del Día de esta sesión el conocimiento y aprobación del referido nombramiento diplomático.

POR LA COMISION:

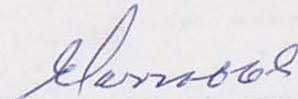
VICTOR O. VALENZUELA DE LOS SANTOS,
Presidente.-

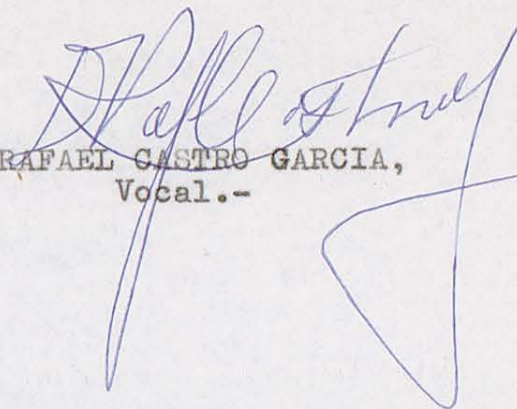

ALFONSO CANTO DINZEY,
Vice-Presidente.-


MANUEL E. RODRIGUEZ FERNANDEZ,
Secretario.-


LUZ HAYDÉE RIVAS DE CARRASCO,
Vocal.-

-2-


~~ELIAS SARRAT EDER,~~
Vocal.-


RAFAEL CASTRO GARCIA,
Vocal.-

OBERTO GOMEZ MINAYA,
Vocal.-

VICTOR GOMEZ BERGES,
Vocal.-

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
28 de Diciembre de 1978.-

CURRICULUM VITAE

NOMBRE : RODOLFO
APELLIDOS : LEYBA POLANCO
FECHA DE NACIMIENTO : 10 DE NOVIEMBRE DE 1930
ESTADO CIVIL : CASADO
PROFESION : ABOGADO
IDIOMAS : ESPAÑOL E INGLES

CARGOS DESEMPEÑADOS:

1951 Ayudante de la División de Protocolo.
1953 Primer Secretario de Embajada de España
1954 Primer Secretario y Cónsul General de Londres.
1955 Su-secretario de Justicia
1957 Subsecretario de Interior y Policía
1958 Subsecretario de Justicia y Trabajo
1959 Diputado al Congreso
1959 Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Argentina
1961 Subsecretario de Interior.
1961 Cónsul General en Argentina-
1970 Subdirector de Protocolo.
1973 Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Ecuador.
1973 Reuniones y Congresos Internacionales Junta Expertos OLADE
1974 IX Reunión Ordinaria de CIES.
1974 XV Reunión de Consultas de Ministro de Relaciones Exteriores.
1975 Asamblea Extraordinaria de FLACSO
1975 III Junta de Expertos OLADE
1976 III Conferencia Interamericana sobre Infraestructura Transporte.
1977 Reunión Ministros OLADE.

CONDECORACIONES: Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado Gran Cruz Placa de Plata.
Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado Gran Cruz Placa de Plata.

CURRICULUM VITAE

NOMBRE : RODOLFO
APELLIDOS : LEYBA POLANCO
FECHA DE NACIMIENTO : 10 DE NOVIEMBRE DE 1930
ESTADO CIVIL : CASADO
PROFESIÓN : ABOGADO
IDIOMAS : ESPAÑOL E INGLES

CARGOS DESEMPEÑADOS :

1951 Ayudante de la División de Protocolo.
1953 Primer Secretario de Embajada de España
1954 Primer Secretario y Cónsul General de Londres.
1955 Su-secretario de Justicia
1957 Subsecretario de Interior y Policía
1958 Subsecretario de Justicia y Trabajo
1959 Diputado al Congreso
1959 Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Argentina
1961 Subsecretario de Interior.
1961 Cónsul General en Argentina-
1970 Subdirector de Protocolo.
1973 Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Ecuador.
1973 Reuniones y Congresos Internacionales Junta Expertos OLADE
1974 IX Reunión Ordinaria de CIES.
1974 XV Reunión de Consultas de Ministro de Relaciones Exteriores.
1975 Asamblea Extraordinaria de FLACSO
1975 III Junta de Expertos OLADE
1976 III Conferencia Interamericana sobre Infraestructura Transporte.
1977 Reunión Ministros OLADE.

CONDECORACIONES: Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado Gran Cruz Placa de Plata.
Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado Gran Cruz Placa de Plata.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
28 de Diciembre de 1978.-

00317

Señor
Silvestre Antonio Guzmán Fernández,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Mensaje No.11300, de fecha 13 de diciembre del año en curso, mediante el cual somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático a favor del Dr. Rodolfo Leyba Polanco, como Embajador - Extraordinario y Plenipotenciario de la República en El Salvador, mediante Decreto No.463, de fecha 7 de diciembre de 1978.

Pláceme remitir a usted para los fines constitucionales la Resolución Aprobatoria del referido nombramiento diplomático, dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda muy atentamente,

Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente del Senado.-

ho.





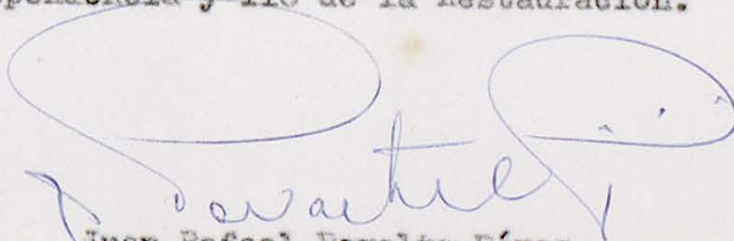
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

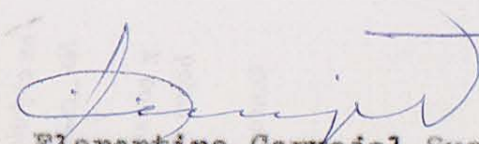
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo 23 de la Constitución de la República;

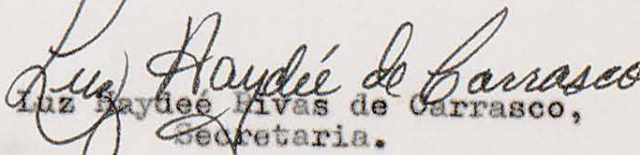
RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Dr. Rodolfo Leyba Polanco, - como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en El Salvador.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veintiocho días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135 de la Independencia y 116 de la Restauración.


Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente.


Florentino Caryajal Suere,
Secretario.


Luz Haydee Rivas de Carrasco,
Secretaria.

ho.

EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En el día de la fecha se ha reunido el Senado en sesión pública y ordinaria, para considerar el expediente que se le ha sometido en virtud de la ley No. 11,000, de 1978, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de terrenos para la construcción de un edificio de oficinas del Poder Judicial en la ciudad de Santo Domingo, D.R.

El expediente que se le ha sometido en virtud de la ley No. 11,000, de 1978, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de terrenos para la construcción de un edificio de oficinas del Poder Judicial en la ciudad de Santo Domingo, D.R., fue sometido a consideración del Senado en sesión pública y ordinaria, el día de la fecha, y se ha acordado que se apruebe la ley en sus términos.

En consecuencia, el Senado ha acordado que se apruebe la ley en sus términos, y se ha acordado que se remita a la Comisión de Asesoría Jurídica para que presente un informe sobre el expediente.

[Faint signature and text]

[Faint signature and text]



9da LEGISLATURA Ord DE 19 78
REGISTRADA AL No. 58
del libro letra L
en el folio de asientos de Leyes, Resoluciones
No. y Decretos votados por el Senado
y consta de folios
hojas escritas y anejos
Santo Domingo, de de 19 78
[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado